

Educación Musical

En el

66694

Siglo XIX

Por Samuel Claro Valdés

SANTIAGO, "El Mercurio", 25-X-1977,

p.4 - El proceso de enseñanza musical en nuestro país se va a cristalizar en el siglo XIX. Durante los siglos coloniales la música era enseñada en las escuelas para el uso litúrgico de las misas. A fines del siglo XVIII encontramos algunas parroquias de la alta sociedad capaces de tener el clavicordio, el violín y otros instrumentos, con verdaderos educadores musicales.

Contra don José Zapata, en sus amenas Recuerdos de Trilicia edita, que a comienzos del siglo XIX no había escuelas y que de hecho, siendo que no existían profesiones para la enseñanza musical, como se fueron algunas instituciones de las bandas militares. Sin embargo, el apuro de nuestros extranjeros venidos al país con el proceso republicano de nueva vida el aprendizaje musical se enseñó. Don Guillermo Carrer, en clarinete; don Carlos Urteaga, en música de cámara; don Edoardo Eggers y don Jorge de Luna, en composición y canto; los ilustres miembros de la J. S. La Guardia, venidos de Montevideo, y otros, fueron introduciendo técnicas de aprendizaje que elevaron el ambiente musical chileno y que fueron aplicadas en forma errática, la necesidad de establecer una institución oficial que patrocinara la enseñanza de la música. En tal como nació, por decreto de 10 de octubre de 1844, una escuela de música y canto que será la base del Conservatorio de Música que se establecerá en Santiago. A los siguientes, el 17 de junio, el Gobierno de don Manuel Bulnes aprueba por decreto la creación de un conservatorio que pasó a ser, posteriormente, el Conservatorio Nacional de Música. Esta nueva institución, a cuya cabeza se puso a don Adolfo Lavignani, alzóse en su seno a ciertos profesores particulares que ejercían docencia en Santiago. Esta actividad, por influencia de la revolución que vivía el país, el Conservatorio a esta institución a los fines de la ópera, produciendo sólo de recitales e instrumentales que eran gratis, regular. Sin embargo, la influencia de sectores particulares, entidades artísticas, compositores y músicos de amplia vida lograron incorporar a la música como parte obligatoria en la enseñanza general, en el nuevo Reglamento General de Educación Primaria de 1860. La música "perdió su carácter opacado de rama de estudio", para obtener plena reconocimiento en la enseñanza primaria. Sin embargo, la batalla por una mejor educación musical en el país no estaba en ningún caso ganada, ya que la ausencia de una programación adecuada y la falta de profesores que "la música, salvo raras excepciones, pasaba a ser una actividad meramente de ocasiones de fiesta y fiestas ocasionales de carácter social, separadas a distancia por el personal incompetente y la escasa atención", situación que se prolonga por muchos años.

En los colegios particulares el rol de la música, en la segunda mitad del siglo XIX, encontró un medio de cultivo para los estudiantes privados, que se orientaron en organizar orquestas juveniles y escuelas de cámara, que influyeron poderosamente en los grupos y organizaciones que surgieron en esa época en el país, introduciendo en 1868, por Carlos Surral y que abarcaron todo el país, desde la región hasta la zona.

Se dice habrá que buscar en estos tiempos las raíces de muchas incongruencias que hoy encontramos en relación con la enseñanza de la música en Chile.

AUTORÍA

Claro Valdés, Samuel

FECHA DE PUBLICACIÓN

1977

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Educación Musical en el siglo XIX [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile